

ACTA N°1/2025

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 21/06/25

En Manises, en segunda convocatoria a las 10.00 horas asisten Basilio Espinosa (Morvedre Triatlón), Eduardo Part, M^a Teresa Juan (Vialterra Algemesí), Javier Ortiz, Vanessa Huesa, así como Mar García (responsable de Admon. de la Federación) y Arturo Navarro (Secretario General de la Federación).

Toda la documentación relativa a los temas a tratar ha sido enviada en tiempo y forma a los/as miembros de la Asamblea.

Vanessa Huesa inicia su exposición justificando las variaciones del orden del día habitual de esta Asamblea con respecto a años pasados; todo ello ajustado a las normas que nos marca la Consellería.

En cuanto al resto de apartados, quedan de la siguiente forma.

1. Aprobación del acta anterior

Habiéndose enviado a los/as participantes, queda aprobada por unanimidad.

2. Cuentas anuales 2024 y su aprobación (con informe provisional de auditoría)

Mar García explica este apartado en el que destaca los siguientes puntos:

- Aumenta el activo en gran parte por la compra del nuevo sistema de cronometraje
- Ya se ha amortizado la inversión en la reforma del local que actualmente ocupa la Federación
- Sobre créditos pendientes de pago, ya se ha amortizado el correspondiente al “préstamo COVID”; mientras que el otro pendiente termina en este 2025. Siguiendo con la financiación federativa, actualmente están en vigor 3 préstamos federativos con previsión de renovación.
- A modo de resumen, se indica que se está en proceso de reducción del fondo social negativo de la Federación (ver balances).

Asimismo, se hace mención al recurso contencioso administrativo presentado en este 2025 con respecto a la propuesta de minoración de Turisme CV referente a las ayudas 2024 y que se confía en que se resuelva favorablemente a los intereses de la Federación.

BALANCE



La propia Mar García destaca la bajada de licencias de 2024 con respecto a 2023 (en el balance aparece con una cantidad importante aunque no lo es tanto; esto es debido al cambio en la gestión de las licencias en relación con la aplicación de la Federación Española que se utilizó en 2024).

También se destaca el aumento de ingresos por las ventas de chips del año 2024 en la puesta en marcha del nuevo Stma. de cronometraje.

En cuanto al ligero aumento de gastos de personal, al margen de cuestiones relativas a la compensación del IPC, se debe principalmente los nuevos proyectos como la colaboración con IRONMAN; en resumen que se sigue la senda de lo previsto en el Plan de Viabilidad 2023 – 2025.

También se hace referencia a la reducción de servicios profesionales (asesoría jurídica) producida en 2024 siguiendo con las directrices del Plan de Viabilidad.

Sin más consultas al respecto, quedan aprobadas las cuentas anuales 2024 por unanimidad.

3. Liquidación del presupuesto 2024 y su aprobación

No se entra en detalles dado que es un planteamiento similar al punto anterior. Sin consultas al respecto, queda aprobado por unanimidad.

4. Presupuesto 2025 y su aprobación

Ya se ha comentado al principio de la reunión que el documento enviado y publicado de presupuesto 2025 ya fue aprobado en la pasada Asamblea con lo que tampoco se entra en detalle salvo la salvedad de las diferencias que obviamente existen con lo planteado en junio de 2024. Sin más consultas al respecto, queda aprobado por unanimidad.

5. Propuesta de precios de licencias 2026 (escolares)

Se propone el aumento de 3 euros a las categorías escolares según la tabla adjunta:

Categoría	2025	2025 bis		2026	
		Auto	Autonómica +Nacional	2026 licencia autonómica	Autonómica +Nacional
Multideporte	10	10		13	
Benjamines	27	27		30	
Alevines	32	32		35	
Infantiles	37	37	67	40	70
Cadetes	42	42	72	45	75

Juveniles	42	42	72	45	75
-----------	----	----	----	----	----

Javier Ortiz pregunta sobre las ayudas o subvenciones relacionadas con el deporte escolar. Se comenta que actualmente suponen 20.000 euros en las que están incluidas las correspondientes a los Cptos. de España Escolares.

Sin más objeciones, queda aprobado por unanimidad.

6. Memoria deportiva 2024 y su aprobación

Dado que fue presentada en la Asamblea de finales de 2024, queda aprobada por unanimidad.

7. Ruegos y preguntas

La propuesta de Vanessa sobre inclusión del Cpto. Autonómico de Paratriatlón en el Autonómico no paratri se traslada al Comité de Competiciones para su debate y/o inclusión en el Stma. de Competiciones.

Sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 12:00 horas del sábado 27 de junio.

Fdo. el Secretario General

VºBº la Presidenta

Arturo Navarro Bondía

Vanessa Huesa Moreno

